

BOEL de 31 de octubre de 2025

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa a la Directora del Máster Universitario en Abogacía Internacional.

De acuerdo con la comunicación del Vicerrector de Postgrado, proponiendo el cese de la Prof^a. Dra. D^a. María Pilar Perales Viscasillas como Directora del Máster Universitario en Abogacía Internacional, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1. f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la **Prof^a. Dra. D^a. María Pilar Perales Viscasillas** como Directora del Máster Universitario en Abogacía Internacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2025.

EL RECTOR
Ángel Arias Hernández